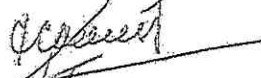
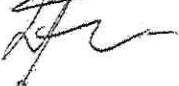

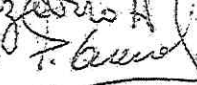
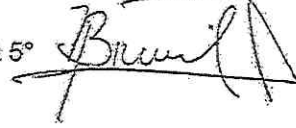



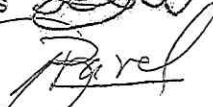



## Consejo Escolar

20 de diciembre de 2024

Participantes:

Carolina Cáceres	: Directora	
Luis Cabrera	: Representante Corporación	
Marcia López	: Representante CEMPA	P.P. Carolina Pérez A. 
Pilar Guerra	: Jefe UTP Prebásica a 5º Básico y encargada SEP	
Ignacio Brunel	: Encargado de Convivencia Escolar Prebásica a 5º básico	
Luis Acosta	: Inspector 6º a IVº Medio	
Samantha Sánchez	: Representante Asistentes de la Educación	
Sebastián Nogales	: Representante del Centro de Estudiantes	
Claudia Bravo	: Representante Docente (Suplente)	
	Secretaria	

Inicia el consejo escolar siendo las 10 hrs

Da inicio a este consejo escolar la Sra. Directora Carolina Cáceres informado la tabla del consejo.

TABLA

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- EVALUACIÓN PME
- PRESUPUESTO 2025
- EVALUACIÓN IMPACTO PROGRAMA SOCIOEMOCIONAL
- CALENDARIO ESCOLAR 2025
- VARIOS

Se lee el acta anterior la cual se aprueba con el siguiente reparo, Sra. Directora indica que queda pendiente el socializar PISE para próximo año, debido a la gran cantidad de actividades este último mes.

Taller de futbol día sábado para primer ciclo fue aprobado.

### **EVALUACIÓN PME**

Sra. Pilar Guerra, Jefe UTP y coordinadora SEP señala las dimensiones y estado de ejecución de las acciones.

En Gestión Pedagógica se llevaron a cabo 7 acciones de las cuales solo dos fueron inferiores al 100% en su implementación.

- El trabajo colaborativo y acompañamiento y retroalimentación docente se lograron entre el 75% y 99%
- El Plan de apoyo vocacional a la Enseñanza Media, Apoyo al aprendizaje, Implementación de estrategias de transición educativa, Monitoreo y retroalimentación de aprendizajes, Fortalecimiento PDPD se cumplieron en un 100 %.
- Los presentes concuerdan con la evaluación en todas las acciones presentadas en el plan de acción 2024. Se comenta respecto a la consolidación de acciones en la dimensión Gestión Pedagógica, tales como acompañamiento al aula, Implementación de Estrategias de Transición Educativa y la proyección que ha

alcanzado esta acción hacia los diferentes niveles del liceo. Además, destacan la acción de Orientación Vocacional, dado el alcance que tiene en nuestros estudiantes, en cuanto a la elegibilidad y el financiamiento disponible en el proceso para acceder a la Educación Superior. Se destaca en la dimensión Convivencia Escolar todas las dimensiones relacionadas con el quehacer de esta unidad en el Liceo, ya que se constata que el número de denuncias en la superintendencia es muy bajo.

En Convivencia Escolar se ejecutaron 7 acciones, las cuales se cumplieron al 100%, estas son:

- Generación de espacios que promueva el vínculo de la familia y el liceo, estrategias e insumos de materiales, apoyo pedagógico y psicosocial a estudiantes pro-retención, Potenciar la participación de la comunidad en diversos espacios que genere el liceo, la comunidad, etc., Potenciar la participación activa del Profesor Jefe, Implementación de estrategias , que fomenten la buena asistencia a clases, Cuidado del medio ambiente, Capacitación y acompañamiento en el ámbito psico-emocional a todos los miembros de la comunidad educativa.

En Gestión de Recursos se llevaron a cabo tres acciones, las cuales se cumplieron en un 100%, estas son:

- Juan Pablo Duarte en acción: incluye todas las actividades que se realizan : salidas pedagógicas, formación, compra de reconocimientos, etc.
- Adquisición y reposición de recursos educativos
- Administración efectiva del personal

Una vez terminada la presentación de la coordinadora , representante de los docentes agradece la claridad y precisión de la información. El representante del sostenedor indica que el informe está muy completo y destaca que el liceo siempre participa en actividades organizadas por la CDS, como Olimpiadas deportivas, Olimpiadas matemáticas, Academia de Ciencias, Programa de líderes, etc. También señala que la Fundación Presente apoyó el trabajo realizado en relación a la asistencia escolar. En relación a la gestión de recursos , el Sr Cabrera destaca que fue importante contar con apoyo de profesionales en diferentes áreas.

## **PRESUPUESTO 2025**

Sra. Directora informa sobre el presupuesto del año 2025, dando a conocer el Informe de ingreso/matricula/ asistencia a septiembre de 2024, información entregada por la CDS

Existe una diferencia de \$ -5.444.054 en el resumen de ingresos en la subvención USE, entre lo presupuestado y el ingreso real. Se explica que esto se debe al pago de una multa de Mineduc que viene de hace años y que se paga entre todos los establecimientos de la comuna.

También se presenta que en el ingreso de recursos por matrícula y asistencia a septiembre 2024, el establecimiento requiere un aporte municipal del 18,1%

En relación a la dotación SEP para el año 2025 debe incluir horas de contrato de profesionales de diferentes áreas que permiten entregar un apoyo integral. Por ejemplo: Horas para jefaturas de curso, psicólogo de Bienestar Estudiantil, Coordinadores de ciclo, Talleres extraescolares, asistentes de aula, etc. . Sra. Directora consulta al Consejo si se aprueba la destinación del uso de más del 50% de recursos SEP para la contratación de estos profesionales . Todos los participantes aprueban la solicitud.

Luis Cabrera consulta si es posible indicar cual es la cantidad de talleres que son financiados con recursos SEP. Directora señala que esta información se entregará en la Cuenta pública en marzo 2025

## **EVALUACIÓN IMPACTO PROGRAMA SOCIOEMOCIONAL**

Psicóloga Natalia Olivares encargada del Programa Socioemocional, da a conocer la modalidad de trabajo del Programa Trabun También se informa que "Pulso escolar" apoya al programa y realiza encuestas al inicio y final del año escolar.

También se aplicó la evaluación DIA en tres diferentes momentos del año escolar. Preocupa que la encuesta arroje que los estudiantes tienen una percepción menor a lo que realmente se hace en el liceo

Directora enfatiza que en el año 2025 se presentará el desafío de trabajar de manera focalizada con los cursos, esto de acuerdo a la baja percepción de los estudiantes con respecto al liceo. Se menciona que muchos estudiantes no entienden claramente las preguntas y responde lo que creen, se sugiere que al momento de aplicar esta evaluación el docente entregue las orientaciones para que puedan contestar. La representante de asistentes Sra Samantha Sánchez refuerza lo anterior e indica que muchos estudiantes del PIE con necesidades permanentes a veces no comprenden las indicaciones y si fueran apoyados por una asistente, podrían responder mejor.

Sra. Marcia López, representante de los padres y apoderados, agradece la información, pues esta evaluación permite visualizar lo realizado y sugiere incluir también a los apoderados para que haya un cruce de información entre colegio y familia. Samantha Sánchez señala que es relevante el apoyo del hogar.

Sra. Directora indica que el año 2025 se intensificará el acompañamiento en aula en el horario de trabajo socioemocional, ya que cada curso es diferente y los docentes hacen diferentes énfasis en las temáticas. Se recuerda que somos el único colegio que cuenta con este material de apoyo, por lo tanto debemos trabajar en la mejora de resultados.

Natalia Olivares indica que DIA en el cuestionario de cierre se obtuvo mejores resultados

Sra. Directora solicita a Ps Natalia Olivares, que pueda dar apoyo a los docentes en una reunión técnica con respecto a este tema, también recuerda que ella no hace terapia sino que su función es coordinar la ejecución del programa socioemocional en el establecimiento.

### **CALENDARIO ESCOLAR 2025** Resolución 2876

Directora, presenta fechas de calendario escolar según la Resolución 2876

Inicio año escolar	lunes 03 marzo 2025
Ingresos docentes	lunes 03 marzo 2025
Jornada Planificación	lunes 03 y martes 04 marzo 2025
Ingreso de estudiantes	miércoles 05 marzo 2025
Último día clases Primer Semestre	martes 17 junio 2025
Jornada Evaluación, y Planificación curricular	miércoles 18 y jueves 19 junio 2025
Receso invierno	lunes 23 junio al viernes 04 julio 2025
Inicio clases 2o Semestre	lunes 07 julio 2025
Último día de clases	viernes 05 diciembre

Posteriormente da a conocer la propuesta de modificación de calendario escolar

DÍA	FECHA RECUPERACIÓN
Viernes 02 mayo	Martes 09 diciembre
Lunes 15 septiembre	Miércoles 10 diciembre
Martes 16 septiembre	Jueves 11 diciembre
Miércoles 17 septiembre	Viernes 12 diciembre
Viernes 17 octubre (Día Profesor)	Lunes 15 diciembre

Inspector propone que se pida el lunes 20 de octubre por el día del profesor, ya que debido a las votaciones presidenciales y pensando que seremos colegio para votaciones

se perderían muchos viernes, más los feriados del año. El consejo aprueba la sugerencia y que el término del año escolar sea el 15 de diciembre.

### **VARIOS**

- Sra. Marcia López representante CEMPA, solicita definir la actividad de Fiestas Patrias y propone que sea un día de semana con cambio de actividades. También que los cursos puedan tener puestos de ventas, se aprueba la sugerencia.

- En relación a las reuniones de apoderados, la Sra Marcia López solicita que las fechas de las reuniones sigan siendo publicadas en la página web del liceo. También se consulta si las reuniones de padres serán virtuales o presenciales , y cual será el horario en que se realizarán. Luis Cabrera propone que sean virtuales

Sra. Marcia indica que tal vez las reuniones virtuales tengan más apoderados, pero no están realmente conectados y/o poniendo atención.

Se recuerda que las reuniones son bimensuales donde la primera reunión es presencial ,al igual que la del segundo semestre.

Se propone hacer reuniones todos los meses y dar énfasis en los aspectos socioemocionales

Luis Acosta inspector general 2° ciclo propone que la primera reunión sea presencial y las demás virtuales y sigan siendo bimensuales.

Luis Cabrera indica a directora que se puede elevar una solicitud sobre las ideas planteadas en el consejo y sería un punto a tocar en reunión con el Secretario General.

Se acuerda que este tema se retomará en marzo de 2025

- Luis Acosta señala que el proceso de matrícula fue diferente y que dio resultado. A la fecha se matriculó un 92% de los estudiantes, el porcentaje restante corresponde a un grupo de estudiantes que se cambió de establecimiento y un 8% aproximadamente aún no ha realizado el trámite. A este grupo de estudiantes se les enviará a sus apoderados un correo que dirá que no están matriculados, que el proceso está cerrado y se quedan sin matrícula, podrán entrar en la lista del Mineduc llamada Anótate.

Siendo las 11:50 hrs, finaliza el consejo escolar, la Sra. Directora agradece la presencia de los participantes.

